

“Derechos Humanos”

Con la conferencia “Derechos y deberes humanos”, a cargo del Presidente de Garrigues, Antonio Garrigues Walker, el día 19 de mayo, el Casino de Madrid acogió la inauguración del nuevo ciclo bajo el título “**DERECHOS HUMANOS**”, que contó además con otras dos ponencias: “Derechos humanos y ciudadanía cosmopolita”, el 25 de mayo por la Catedrática de Ética y Filosofía Política de la Universidad de Valencia, Adela Cortina; y “Derechos Humanos y Ley natural”, por el escritor Juan Manuel de Prada, el día 2 de junio.

Antonio Garrigues Walker

“Derechos y deberes humanos”

El Presidente, Mariano Turiel de Castro, quiso dedicar sus primeras palabras, tras las acostumbradas de bienvenida y agradecimientos, a recordar una fecha muy especial, la que corresponde a la “Aprobación y la Declaración de los Derechos Humanos por la Asamblea de Naciones Unidas, el 10 de diciembre de 1948, firme compromiso con la dignidad y la justicia en el mundo”, de la que leyó algunos de sus artículos. Seguidamente, cedió la palabra a Concepción García-Polledo, Coordinadora de quien partió la idea del ciclo, no sin antes agradecer su trabajo y su esfuerzo por la empresa planteada.

Por su parte, Gacía-Polledo, hizo un pequeño repaso histórico sobre Derechos Humanos, de cuya Declaración se cumplieron 60 años el pasado diciembre, y un breve repaso por la trayectoria del ponente. Garrigues Walker, es presidente de varias fundaciones entre ellas la que lleva su nombre cuya finalidad es contribuir al bienestar social, así como al desarrollo y promoción de la ciencia, la educación y la cultura”, con un amplio recorrido jurídico vinculado siempre con el pensamiento y el derecho universal y el bienestar social.

El orador señaló que “no se trata de un tema menor aunque nos gustaría que tuviera una proyección más práctica”. Como ejemplo citó el hecho de que parte de la Constitución Española de 1978 está inspirada en esta Declaración. Otro ejemplo es el que llevó a que se hubiera podido detener a Pinochet, también una consecuencia práctica de la Declaración. “Es cierto que estamos en una época especial. Esta crisis financiera mundial, unida incluso a la crisis de la gripe, nos hace pensar, que quizás están pasando más cosas de las que vemos. Por lo pronto, nadie sabe la profundidad de la crisis, ni valorarla. Algunos se permiten explicar por qué ha pasado, pero hay bastante ignorancia sobre lo



que nos va a pasar y hay mucha gente que se encuentra profundamente inquieta, por lo que lee, lo que ve en ejemplos en los que desaparecen fortunas, imperios, poder... y “puede que nos encontremos en un momento precioso para reflexionar sobre Derechos Humanos, si además nos lo imponemos como una tarea que encima, nos comprometa”.

Garrigues dedicó una parte importante de su intervención a concretar y explicar, cómo podría hacerse esto, desde el punto de vista individual, teniendo en cuenta las posibilidades personales de cada uno. Es un ejercicio que recomendó no sólo en este caso, sino en cada situación especial. Ir de lo general a lo particular, y una vez llegados a este punto, “actuar en función de nuestra conciencia, y de nuestra condición humana”. Se trata de aplicar la ética, que no siempre está basada en la religión y puede ser en la filosofía, la moral, el compromiso civil..., que son igualmente válidas. Es un tema que todavía no está resuelto.

En otro momento de su charla, aludió a los diferentes planteamientos que se produ-

“Son necesarias instituciones globales para la medicina, la economía, los tribunales... Para problemas globales, las soluciones han de serlo también”.





CICLO DE CONFERENCIAS

FORO DE OPINIÓN

“La crisis está ya pasando y dentro de unos años vendrá otra. Hay que trabajar para salir, pero con alegría, porque va a ser más fácil de lo que parece”.

cirían en las siguientes conferencias que configuran el ciclo, en las que se contemplarán diversas bases de esa ética: “Lo importante”, explicó el orador, “es escuchar todas esas posibilidades, analizarlas, reflexionar sobre ellas y poder llegar a puntos concluyentes en función de nuestras percepciones vitales”.

“Esta conferencia y actos como estos son importantes. No podemos ser utópicos ni angélicos y no vamos a poder cambiar el mundo, pero por mi parte hay un compromiso, —que también creo que existe en los demás conferenciantes—, sobre la consecuencia concreta e individual en este tipo de temas”. En este caso, que hablamos de Derechos Humanos, el ejercicio sería pensar, “cuáles son nuestros derechos, referidos a nuestra persona, y cuáles son los deberes”. Garrigues planteó una cuestión. “Si yo les preguntara, por la Declaración Universal, del 48, que es bellísima, ¿hemos avanzado desde el año 48?” La respuesta puede ser amplia. Habrá quienes creen que se ha experimentado un extraordinario avance en este campo y otras personas que les parezca que los avances han sido mínimos. E incluso otro sector que crea que se ha producido un avance en algunos puntos y nada en otros. Pero “nadie va a decir que la evolución ha sido como consecuencia de esta Declaración, nadie va a realizar esa afirmación categórica, nadie. Y eso, es una cosa mala, porque hablamos de humanos y de la condición humana, y que todos conocemos nuestros límites, nuestras posibilidades y nuestras oportunidades.”.

Llegado a este apartado, “la condición humana es débil”, dijo. “En general es débil y en general es leve. La intolerable levedad del ser.

Y es que, a lo mejor, es que no damos para más, porque si no estamos avanzando en los temas esenciales, lo que hacemos es vivir y continuar. Sin avanzar”. Es por esto que hizo la sugerencia de que “hagamos como un ejercicio auténtico de penetrar en este tema”. De entrada hay dos tipos de situaciones.



“Hay Derechos Humanos para los países ricos y Derechos Humanos para los pobres, y no son lo mismo. En los ricos los derechos se acumulan continuamente. En los pobres, nadie acumula derechos. Nadie los tiene. Nadie tiene ninguno. Y esto se debe a nuestra capacidad para ignorar, para mirar a otro lado, que afortunadamente, cada vez es menor”. Tenemos ejemplos en el Estrecho cada día, de lo que nosotros no somos culpables, pero ante eso, “no tenemos derecho a no verlo y a ignorar lo que ocurre”.

Garrigues explicó que un grupo de intelectuales, se reunieron para dejar de hablar de derechos y empezar a hablar de deberes, que “será un proceso lento pero que al final, llegará”. La crisis se generó por la codicia y la avaricia “enriquecerse a toda velocidad sin esfuerzo, que ha generado más pobres, más desplazados, más paro. Estados Unidos ha sido el más culpable y por tanto tiene el deber de hacer algo y los demás países, seguir. “Es necesaria una institución global para la medicina y también para la economía. Tiene que haber tribunales globales porque los delitos son internacionales”. Los países poderosos desean seguir siéndolo, y no quieren delegar, pero tienen que darse cuenta que son necesarias instituciones supranacionales que lo traten. “De nosotros depende, mentalizarnos de que ese es el camino. Afrontar el tema del agua, de la corrupción, de los paraísos fiscales...” Vivimos en un mundo global. Parte de la riqueza económica que ha experimentado España en los últimos años se la debemos a los inmigrantes, por lo que no sería justo que ahora no tengan ese reconocimiento. Actualmente, en Rumanía necesitan profesionales cualificados españoles.

Para terminar, el conferenciante hizo un llamamiento al optimismo, “la crisis está ya pasando y dentro de unos años vendrá otra. Hay que trabajar para salir, pero con alegría, que va a ser más fácil de lo que parece”.

